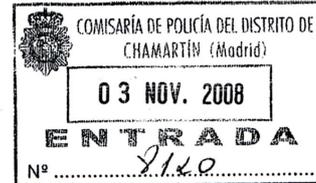


A LA COMISARÍA DE POLICÍA DE MADRID – CHAMARTÍN

**Avenida Pío XII, 48
28016 MADRID**



Don Ramón Calderón Ramos, Presidente del REAL MADRID, con DNI número 12695768 – K con domicilio a estos efectos en Estadio Santiago Bernabéu, Calle Concha Espina, 1, 28036 Madrid, comparece y DICE:

Que por medio del presente escrito amplía la denuncia presentada el pasado 30 de octubre, identificada en las diligencias con el nº de atestado 27020, en los siguientes términos:

Primero.- Adjunta como Documento Anexo número 1 de este escrito, Certificado del Banco Gallego, y como Documento Anexo número 2 Certificado de Banesto, que acreditan la falsedad de los documentos publicados -como si fueran extractos de tarjetas de D. Ramón Calderón Ramos- en el Diario El Mundo y en la Página Web de la COPE, y que fueron aportados junto con la denuncia.

Segundo.- Que se desconoce donde se elaboraron los citados documentos, lo cierto es que fueron difundidos en un reportaje de “El Mundo” por los periodistas Carlos E. Carbajosa y Jesús Alcaide, y en el programa radiofónico de la CADENA COPE dirigido por José Antonio Abellán, así como en la página web de la misma.

En el texto de la denuncia se afirma de manera inexacta que las informaciones se recogieron también en la Cadena de Televisión “La Sexta”, lo cual se procede ahora a rectificar.



Tercero.- Asimismo, y por si fuera de interés para la investigación, manifiesta que se ha tenido conocimiento en Real Madrid, de que el pasado miércoles 29 de octubre, sobre las 18,30 horas, se realizó una llamada al Banco Gallego desde el restaurante “**[REDACTED]**”, solicitando autorización para el abono de una comida, celebrada ese mismo día en el citado restaurante, con cargo a una tarjeta corporativa de Real Madrid identificándola con la misma numeración que la que aparece en el extracto – supuestamente correspondiente a Banco Gallego- aportado junto con la denuncia y publicado en los medios citados. El Banco Gallego no autorizó el cargo al no tener autorización de Real Madrid, a lo que se añadía que dicha numeración no correspondía con ninguna tarjeta de Real Madrid.

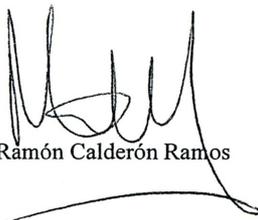
Posteriormente desde el restaurante se realizó una segunda llamada al Banco Gallego preguntando si la citada numeración correspondía con una tarjeta de José Ramón Calderón Ramos, para que se procediera a cargar en la misma la comida. El Banco negó dicho cargo al no tener autorización del titular de la tarjeta.

Finalmente se recibió una nueva llamada manifestando que la comida había sido pagada en efectivo y que se olvidaran de las anteriores llamadas.

Por todo ello Suplico:

Tenga por ampliada la denuncia presentada el 30 de octubre por mi, por aportadas las informaciones que se contienen en este escrito, instándoles a continuar las investigaciones en curso.

Madrid, lunes 3 de noviembre de 2008



Ramón Calderón Ramos